



**OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN**

- Favorecer procesos planificación y gestión territorial explicitando los fundamentos, estrategias y dispositivos de co-diseño y co-ejecución incluyendo medidas y acciones de exigibilidad y concreción de DDHH.
- Valorar los resultados de los procesos, en la incidencia en las políticas públicas con enfoque de derechos.

**CORRIENTES DE PENSAMIENTO Y/O CONCEPTOS BÁSICOS**  
Basado en: el enfoque relacional del Estado socio –céntrico, la democracia deliberativa, de incidencia en políticas públicas con participación ciudadana; la planificación estratégica multiactoral como prácticas de autolegislación, la perspectiva del hábitat integral y la equidad ambiental

**MÉTODO DE PLANIFICACIÓN (PARTICIPATIVA Y ESTRATÉGICA)**  
La metodología consiste en la activación de un proceso socio-político de apropiación y construcción de conocimientos como contenidos consensuados por la ciudadanía, para la definición de políticas públicas locales. El diseño metodológico integra los momentos de la planificación estratégica como actuación situada (procesual, integral y abierta).

**MUNICIPIO DE SAN MARCOS SIERRAS –SMS CÓRDOBA** **ASOCIACIÓN 8 DE AGOSTO – ALTA GRACIA CÓRDOBA**

**DIAGNÓSTICO**

- Sequía por la desertificación, con déficits en el servicio de agua.
- Crecimiento local desordenado, en extensión y densidad: aumento de inmigrantes urbanos, ocupando zonas de reserva natural, venta y fraccionamiento fraudulento de la tierra.

**ACTORES CLAVES**

Representantes de la ciudadanía (250 / 300), 17 Organizaciones Sociales, Concejo Deliberante y Municipio de SMS, y FCS/UNC.

**REFLEXIONES FINALES**

- Creación e implementación de cuatro ordenanzas:
- Impulsan una trama con múltiples centralidades, diversidad de espacios y defensa y preservación de la planta natural y patrimonial.
- Valorización de la ciudad pública y equitativa con una zonificación mixta.
- Integración socio – urbana, combinación flexible de usos propios de un pueblo.
- Sustentabilidad, por limitación de las tendencias de crecimiento priorizando la protección del capital ambiental natural (Factor Monte Nativo), el sistema hídrico y el potencial humano.

**DIAGNÓSTICO**

- Conocimiento incipiente del bioma de Paravachasca y ausencia de espacios públicos (urbanización por deforestación, escasa valoración de la flora autóctona).
- Prácticas de contaminación ambiental (consumo inseguro de agua, eliminación irresponsable de residuos, déficits en el sistema cloacal).
- Derechos y hechos posesorios iniciales con la disputa sobre la direccionalidad del proceso de producción social del hábitat.

**ACTORES CLAVES**

25 niñas, niños y jóvenes, 90 familias, SERVIPROH, Facultad de Ciencias Agropecuarias, FCS -UNC, Fundación ARCOR, y Concejo Deliberante de Alta Gracia.

**REFLEXIONES FINALES**

- Nuevos conocimientos y prácticas ambientales del cuidado del bioma nativo.
- Reconocimiento y la valorización de la flora y fauna nativa, el diseño participativo y la construcción de dos nuevos espacios públicos.
- Novedosas acciones ambientales en la forestación, medianeras verdes, y tratamiento diferencial de agua.
- Control en la direccionalidad del proceso y generación de un loteo social con un parque autóctono.

